

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALICANTE

Edictos

Don Manuel López Orellana, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 5 de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas, bajo el número 2.248/1987, en el que aparece como denunciada María Reyes Díaz Fuentes, por el presente se cita a María Reyes Díaz Fuentes; a fin de que el próximo día 19 de octubre de 1990, a las once veinte horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndole los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a María Reyes Díaz Fuentes, expido el presente, que firmo en Alicante a 11 de septiembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Manuel López Orellana.—La Secretaria.—10.960-E.

★

Don Manuel López Orellana, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 5 de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas, bajo el número 2.634/1987, en el que aparece como denunciante Antonio Fernández Hernández, como denunciado «Cor Braasems», y como testigo Antonio Luis Alonso Gil; por el presente se cita a Antonio Fernández Hernández y a Antonio L. Alonso Gil, a fin de que el próximo día 19 de octubre de 1990, a las doce veinte horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndole los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Antonio Fernández Hernández y a Antonio Luis Alonso Gil, expido el presente, que firmo en Alicante a 12 de septiembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Manuel López Orellana.—La Secretaria.—10.961-E.

★

Don Manuel López Orellana, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 5 de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 2.612/1987, en el que aparece como denunciante José María Romero Gutiérrez; como denunciado, Federico Escario Bañuis y como testigos, José Pastor Pérez y Rafael García Soto Fuentes; por el presente se cita a José Pastor Pérez a fin de que el próximo día 19 de octubre de 1990, a las trece treinta horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndole los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a José Pastor Pérez, expido el presente, que firmo en Alicante a 14 de septiembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Manuel López Orellana.—La Secretaria.—10.965-E.

AVILA

Edicto

Por el presente se rectifica el edicto de fecha 5 de septiembre de 1990 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de septiembre de 1990, dimanante de juicio ejecutivo 457/1985, a instancia de Caja de Ahorros de Avila, contra don Eusebio González Díaz, sobre reclamación de 27.000.000 de pesetas de principal, intereses y costas), en el sentido de que donde dice: «(2) Instalación frigorífica modelo VSJ 100-W-5 VSJ 200-W-10. Tasada en 1.307.674», debe decir: «Instalación frigorífica modelo VSJ 100-W-5 VSJ 200-W-10. Tasada en 2.307.674 pesetas».

Dado en Avila a 24 de septiembre de 1990.—El Secretario.—3.655-3.

BARCELONA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia número 2 de Barcelona en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 961/1989, segunda, instado por «Banca Catalana, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Juan Bautista Bohigues Cloquell, contra Francisco Rivera Canela y María Luisa Rivera Reyes, por el presente se hace saber que como edicto adicional al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de junio último, que habiéndose sufrido error en el edicto publicándose subasta sobre la finca que se dirá como tercera subasta el día 25 de septiembre de 1990, de la finca que al pie se dirá, cuando en realidad el señalamiento es para el día 25 de octubre de 1990, a sus once horas.

La finca objeto del remate es:

Departamento número 19. Piso cuarto, tercera, sito en la quinta planta de la casa número 24 de la calle Catalunya, de San Andreu de la Barca. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Feliu de Llobregat, al tomo 149, libro 55 del Ayuntamiento de San Andrés, folio 71; finca 3.697, inscripción tercera.

Barcelona, 12 de septiembre de 1990.—El Secretario.—2.372-D.

FUENGIROLA

Edicto

Don Antonio Torrecillas Cabrera, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de esta localidad de Fuengirola,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha dictada en los autos de juicio ejecutivo número 114/1988, seguidos en este Juzgado a instancia de «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Galán Rosales, contra «Energía Solar y Clima, Sociedad Anónima», y don Pascual Cerván Bernal, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, los bienes que luego se dirán y con las condiciones que asimismo se dirán, habiéndose señalado para que tenga lugar la misma el próximo día 26 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle La Noria, sin número, de Fuengirola.

Condiciones para el remate

Primera.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de dicho 20 por 100.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Tercera.—Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Al propio tiempo y para el caso de no haber postores en la primera subasta, se señala para que tenga lugar segunda subasta, la que se celebrará en el mismo lugar antes referido y con las mismas condiciones el día 26 de noviembre de 1990, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió de base a la primera subasta.

Asimismo, y para el caso de no haber postores en esta segunda subasta, se acuerda señalar tercera subasta, la que se celebrará sin sujeción a tipo, en el mismo lugar que la primera, el próximo día 26 de diciembre de 1990, a las once horas, debiendo consignar, en este caso, los licitadores el 20 por 100 del tipo que sirvió de base a la segunda subasta, siendo los demás requisitos y condiciones los mismos que para la primera subasta.

Bienes objeto de subasta

Urbana.—Local comercial número 7 de la planta baja del edificio «Parque Doña Sofía II», sito en el paseo marítimo Príncipe de España, en Fuengirola, con una superficie construida de 73,76 metros cuadrados. Valorado en 9.250.000 pesetas, que es la suma que sirve de tipo para la primera subasta.

Urbana.—Local comercial número 7, en planta sótano del edificio «Parque Doña Sofía II», sito en el paseo marítimo Príncipe de España, en Fuengirola, con una superficie construida de 77,90 metros cuadrados. Valorado en 1.550.000 pesetas, que es la suma que sirve de tipo para la primera subasta.

Dado en Fuengirola a 4 de septiembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Antonio Torrecillas Cabrera.—El Secretario.—6.142-C.

RIBADAVIA

Edicto

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Juez de Primera Instancia de Ribadavia y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 75/1990 se sigue, a instancia del Procurador señor González Neira, en nombre y representación de doña María Dolores Sotelo Gómez, vecina de Barcelona, expediente de declaración de fallecimiento de su abuela doña Gabriela Sotelo González, también conocida como Adela, nacida en Ribadavia el 28 de junio de 1987, la cual emigró a Argentina hace cuarenta

años, dejando en España un único hijo llamado Celso Sotelo, padre de la solicitante, sin que se hubiese tenido más noticia de ella.

Ribadavia, 23 de mayo de 1990.—El Juez, Francisco Javier Blanco.—La Secretaria.—5.636-C.

y 2.ª 29-9-1990

SAN BARTOLOME DE TIRAJANA

Edicto.

Don Alfonso Carrión Matamoros, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Bartolomé de Tirajana y su partido,

Hace saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 3/1990, seguidos a instancia del Procurador señor Bethencourt y Manrique de Lara, en representación del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra doña Francisca González Angulo, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por el término de veinte días, y por los tipos que se indicarán para cada una, el bien hipotecado y que al final se describe, a celebrar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el «Jumbo Center», planta cuarta, Playa del Inglés.

Servirá de tipo para la primera subasta el señalado en la escritura de constitución de la hipoteca y tendrá lugar el día 26 de octubre, a las once treinta horas de su mañana.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda y por el 75 por 100 de su valor el día 22 de noviembre, a las once treinta horas.

Y para el supuesto de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la tercera y sin sujeción a tipo, el día 19 de diciembre, a las once treinta horas.

Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que los tipos de las subastas son los indicados para cada una de ellas, no admitiéndose posturas que no cubran los mismos y podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Número 93. Local comercial de una sola planta, situado en la planta alta del edificio IX de la unidad constructiva compuesta de nueve edificios y ubicada en la parcela «S» del plano de urbanización «Playa del Inglés», término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Ubicada en el centro comercial «Kasbah». Tiene una superficie de 25 metros cuadrados y forma cuadrada. Comprende el módulo señalado en el plano de dicha unidad constructiva con el número 219. Linda: Al norte, con fachada a zona libre de peatones; sur, con pasillo interior del edificio; este, con fachada a zona libre de peatones y pasillo, y oeste, con pasillo del edificio.

A los efectos de subasta la finca se valoró en 15.032.500 pesetas.

Dado en San Bartolomé de Tirajana a 3 de septiembre de 1990.—El Juez, Alfonso Carrión Matamoros.—La Secretaria.—6.140-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados con a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Francisco Pérez Mas, de estado casado, de profesión Vendedor ambulante, hijo de Francisco y de Dominga, natural de Ventosa (Cuenca), nacido el 17 de marzo de 1945, domiciliado últimamente en Azucena, 20, Fuensalida; acusado por supuesta estafa en las diligencias previas 66/1990; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Novelda, a fin de notificarle auto y diligencias derivadas, como está comprendido en el artículo 835, 1, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y si no lo verifica será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Novelda, 31 de agosto de 1990.—1.464.

★

Doña María Nieves Uranga Mutuberria, Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Bergara y su partido,

Por la presente, que se expide en méritos de diligencias, Ley Orgánica 10/1980, número 225/1988, sobre robo con fuerza en las cosas, cometido en Eibar, se cita y llama a Luis Javier Azcona Gaminde, hijo de Cándido y de Teresa, nacido el 15 de mayo de 1965, y que al parecer reside en Las Cortes de Bilbao, habiendo sido su último domicilio el de calle Reina María Cristina, número 4, primero, del barrio de Las Arenas, Getxo, Vizcaya, para que, dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial que, tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura y presentación ante este Juzgado.

Bergara, 29 de agosto de 1990.—La Juez, María Nieves Uranga Mutuberria.—El Oficial habilitado.—1.461.

Antonio Miguel Arcas Bravo, natural de Málaga, de estado civil soltero, sin profesión especial, nacido el día 8 de agosto de 1967, hijo de Antonio y de María del Carmen, con último domicilio conocido en avenida Marqués de Sant Mori, número 78, de la ciudad de Barcelona, acusado en procedimiento abreviado número 767/1989, que se sigue en este Juzgado por el delito de robo con fuerza en grado de frustración; deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Arenys de Mar, en el término de diez días, con el fin de ingresar en prisión, decretada al amparo del artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Arenys de Mar, 29 de agosto de 1990.—El Juez de Instrucción.—La Secretaria.—1.467.

★

Apellido y nombre del procesado: González, Manuel; acusado por supuesta estafa en las diligencias previas 66/1990; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Novelda, a fin de notificarle auto y diligencias derivadas, como está comprendido en el artículo 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y si no lo verifica será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Novelda, 31 de agosto de 1990.—1.487.

Juzgados militares

Ignacio García Iglesias, de profesión Estudiante, con destino en el III BPAC «Ortiz de Zárate», BRIPAC, y último domicilio conocido en calle Fernández Balsera, 26, segundo, C, a quien se instruye en este Juzgado, sumario número 12/8/90, por presunto delito de injuria a los Ejércitos; en cuyo procedimiento tiene acordado prisión preventiva, deberá presentarse en este Juzgado, sito en paseo Reina Cristina, número 5, tercera planta, de Madrid, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 29 de agosto de 1990.—El Capitán Auditor Juez Togado, José Luis Lozano Fernández.—1.462.

★

Por la presente, y en el sumario número 41/23/90, instruido por presunto delito de negativa a la prestación del servicio militar, se cita y llama al recluta Alberto Barranco Ciarrutia, con documento nacional de identidad número 14.600.988 y domicilio en Guipúzcoa, calle Doctor Báñez, número 4, primero, I (Arasate), para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca inserta en el «Boletín Oficial», comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en La Coruña, calle Campo de la Estrada, sin número, Acuartelamiento de Sanidad, para constituirse en prisión como procesado en mérito del referido sumario.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y fuerzas de seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido procesado procedan a su captura y puesta a disposición de este órgano judicial.

La Coruña, 30 de agosto de 1990.—1.470.

★

En virtud de lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, se requiere a los mozos relacionados a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, nombre de los padres, lugar de nacimiento y provincia, que tienen incoado expedientes de prófugos por el Centro Provincial de Reclutamiento de Burgos, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la presente requisitoria efectúen su presentación en el referido Centro, sito en calle Vitoria, número 63, al objeto de regularizar su situación militar y en evitación de que sean declarados prófugos.

Abecía Riuerto, Jesús. 23 de febrero de 1972. Jesús y M. Candelas. Miranda de Ebro. Burgos.

Aguinaco Laucirica, Juan Ignacio. 21 de julio de 1972. José María y Esther. Bilbao. Vizcaya.

Alegre Soto, Nicolás. 25 de mayo de 1972. Nicolás y María Jesús. Burgos. Burgos.

Almuña García, Román. 18 de marzo de 1972. Salustiano y M. Carmen. Orense. Orense.

Alonso García, Luis. 19 de julio de 1972. Ruperto y Teodora. Miranda de Ebro. Burgos.

Alonso Malumbres, Alberto. 21 de noviembre de 1972. Modesto y María Luisa. Burgos. Burgos.

Andrino Fernández, Luis. 20 de julio de 1972. Fernando y María Pilar. Miranda de Ebro. Burgos.

Arriaga Velasco, Antonio. 23 de agosto de 1972. Adolfo y Paulina. Burgos. Burgos.

Atienza López, Néstor. 28 de junio de 1972. José Luis y María Lucía. Miranda de Ebro. Burgos.

Ballesteros Rodríguez, Javier. 24 de febrero de 1972. Carlos y María Pilar. Burgos. Burgos.

Barbero Cuevas, José Pelayo. 21 de junio de 1972. José Angel y María Santo. Burgos. Burgos.

Barrera Rivas, Enrique. 8 de mayo de 1972. Julio Antonio y Carmen. Burgos. Burgos.

Bartolomé Subiñas, Juan Carlos. 29 de septiembre de 1972. Tomás y Diosdada. Puentedura. Burgos.

- Basail Represa, Alejandro. 22 de julio de 1972. Fernando y M. Rosario. Burgos. Burgos.
- Belmonte Montaner, Juan. 19 de septiembre de 1972. Juan y Josefa. Salas de los Infantes. Burgos.
- Berrio Jiménez, José. 30 de agosto de 1972. Nicomedes y Raquel. Miranda de Ebro. Burgos.
- Bilger Martínez, Georges Jea. 21 de septiembre de 1972. Frantz y Dolores. Burgos. Burgos.
- Borja Dual, Jesús. 17 de junio de 1972. Jesús y Pilar. Burgos. Burgos.
- Borja Gabarri, Millán. 29 de octubre de 1972. Antonio y María Ramos. Burgos. Burgos.
- Borja Heredia, Arturo. 25 de julio de 1972. Santiago y Maruja. Burgos. Burgos.
- Borja Hernández, Daniel. 14 de enero de 1972. Julio y María. Aranda de Duero. Burgos.
- Borja Hernández, Jesús María. 17 de junio de 1972. Jesús Angel y Pilar. Burgos. Burgos.
- Borja Hernández, Rafael. 23 de septiembre de 1972. Jesús e Isabel. Burgos. Burgos.
- Borja Jiménez, Diego. 30 de agosto de 1972. Diego y Manuela. Aranda de Duero. Burgos.
- Borja Romero, Santos. 14 de marzo de 1972. Eugenio y Regina. Burgos. Burgos.
- Brown Suárez, Andrés María. 10 de septiembre de 1972. Leo Edgar y Ana María. Burgos. Burgos.
- Cadenas Peralta, Victor Manuel. 26 de junio de 1972. Victorino y M. Carmen. Burgos. Burgos.
- Calvo Villalain, Luis Angel. 16 de febrero de 1972. Luis y Angela. Burgos. Burgos.
- Cambero Azcarate, Jesús Angel. 1 de diciembre de 1972. Pablo y Rosa María. Aranda de Duero. Burgos.
- Carmona Pérez, Emiliano. 13 de marzo de 1972. Manuel y Josefa. Miranda de Ebro. Burgos.
- Casas Liñán, Carlos Manuel. 4 de noviembre de 1972. Carlos y Juana. Aranda de Duero. Burgos.
- Chinchetru del Río, Antonio José. 2 de septiembre de 1972. Antonio y Teresa. Burgos. Burgos.
- Costa Concalves, José Augusto. 11 de agosto de 1972. Cecilio y Telma. Burgos. Burgos.
- Cruzado López, Juan Carlos. 5 de enero de 1972. Pascual y Encarnación. Burgos. Burgos.
- Cuesta Jiménez, José Antonio. 9 de noviembre de 1972. Angel y Carmen. Burgos. Burgos.
- Domingo Jiménez, Alfonso. 7 de marzo de 1972. Alonso y M. Milagros. Burgos. Burgos.
- Dominguez Martínez, Antonio. 30 de octubre de 1972. Pedro y Mari Carmen. Miranda de Ebro. Burgos.
- Dual Barrul, Diego. 1 de julio de 1972. Miguel y Mari Carmen. Huerta del Rey. Burgos.
- Dual Borja, Julio. 19 de junio de 1972. José y Consuelo. Aranda de Duero. Burgos.
- Escudero Duque, Oscar. 6 de febrero de 1972. José Luis y Mari Carmen. Burgos. Burgos.
- Escudero Jiménez, Juan. 6 de noviembre de 1972. Antonio y Adela. Burgos. Burgos.
- Faccio Formiga, Mirco. 2 de febrero de 1972. Enzo y Renata. Burgos. Burgos.
- Facho Ruiz, Angel Ignacio. 3 de abril de 1972. Pedro y Angélica. Burgos. Burgos.
- Fernández Gómez, Raúl. 19 de octubre de 1972. Dario y Virginia. Miranda de Ebro. Burgos.
- Fernández Jiménez, Luis. 8 de noviembre de 1972. José Luis y María Pilar. Aranda de Duero. Burgos.
- Fernández Ordóñez, Mario. 28 de agosto de 1972. Francisco y Francisca. Burgos. Burgos.
- Fernández de Abia, Luis Miguel. 11 de marzo de 1972. Higinio y Clara. Burgos. Burgos.
- Fraille del Río, Luis Felipe. 18 de abril de 1972. Felipe y Concepción. Burgos. Burgos.
- Gabarri Carbonell, Roberto. 2 de enero de 1972. Alfredo y Adela. Burgos. Burgos.
- García Ibañez, Juan Manuel. 25 de diciembre de 1972. Juan José y Laureana. Burgos. Burgos.
- García Ortiz, Alberto. 19 de diciembre de 1972. Plácido y Elena. Burgos. Burgos.
- García-Moreno Martínez, Agustín. 23 de noviembre de 1972. Eduardo e Irene. Miranda de Ebro. Burgos.
- Gil Elena, Oscar. 22 de noviembre de 1972. José María y María Blanca. Burgos. Burgos.
- Giménez Giménez, Gabriel Salvador. 23 de diciembre de 1972. Eugenio y Mercedes. Burgos. Burgos.
- Giménez Ibañez, Gustavo. 23 de agosto de 1972. Marcos y María Rosa. Burgos. Burgos.
- Giménez Muñoz, Raúl. 10 de octubre de 1972. Antonio y Remedios. Burgos. Burgos.
- Giménez Pisa, Aarón. 21 de julio de 1972. Alfredo y Mari Carmen. Aranda de Duero. Burgos.
- Goñi Avila, Francisco. 16 de octubre de 1972. Francisco y María Luisa. Burgos. Burgos.
- Gómez Fernández, David. 5 de octubre de 1972. Angel y Gloria. Santander. Cantabria.
- González Blanco, Julio César. 10 de octubre de 1972. Julio y Luciana. Burgos. Burgos.
- González Magadán, Eduardo. 1 de noviembre de 1972. Eduardo y M. Mercedes. Miranda de Ebro. Burgos.
- González Martínez, Gonzalo. 9 de enero de 1972. Gonzalo y Raquel. Burgos. Burgos.
- González Pérez, Carlos. 5 de febrero de 1972. Macario y Asunción. Aranda de Duero. Burgos.
- Grijalvo Bañuelos, José Angel. 3 de octubre de 1972. Lorenzo y Elena. Burgos. Burgos.
- Hernández Giménez, Jesús. 12 de febrero de 1972. Angel y Raquel. Burgos. Burgos.
- Hernández Heredia, Abel. 24 de julio de 1972. Pedro y Mari Carmen. Aranda de Duero. Burgos.
- Hernández Hernández, Manuel. 16 de marzo de 1972. Carmen. Aranda de Duero. Burgos.
- Hernández Hernández, Oscar. 7 de mayo de 1972. Julio y Mercedes. Burgos. Burgos.
- Hernández Hernández, Rafael. 27 de diciembre de 1972. Victorino y M. Antonia. Aranda de Duero. Burgos.
- Hernández Jiménez, Basilio. 4 de febrero de 1972. Pedro y Alejandra. Burgos. Burgos.
- Hernando Ureta, Carlos Javier. 7 de marzo de 1971. Máximo y Valentina. Burgos. Burgos.
- Herrera González, Jorge José. 18 de octubre de 1972. José y Blanca. Burgos. Burgos.
- Herrera Saiz, Armando. 15 de octubre de 1972. Armando y Sagrario. Burgos. Burgos.
- Iglesias Jiménez, Pedro Miguel. 10 de julio de 1972. Félix y María. Burgos. Burgos.
- Jiménez Borja, José María. 20 de junio de 1972. José María y Argentina. Barcelona. Barcelona.
- Jiménez Jiménez, Angel. 27 de septiembre de 1972. Ricardo y Adela. Burgos. Burgos.
- López Cantera, Jesús. 20 de marzo de 1972. José y Josefina. Miranda de Ebro. Burgos.
- López López, Víctor. 18 de marzo de 1972. Víctor y Natividad. Burgos. Burgos.
- Lorente de Comings, Alfonso. 1 de agosto de 1972. Eduardo y Mercedes. Burgos. Burgos.
- Manjón Longarte, José Alberto. 17 de diciembre de 1972. Serafín y Mari Carmen. Burgos. Burgos.
- Marco Jerez, Juan Carlos. 8 de diciembre de 1972. Antonio y Mari Carmen. Burgos. Burgos.
- Marcos Erguido, Santiago. 17 de octubre de 1972. Dario y Virginia. Miranda de Ebro. Burgos.
- Marín Escrivá, Javier. 19 de enero de 1972. Alejandro y Encarnación. Aranda de Duero. Burgos.
- Martín Martín, Domingo. 10 de mayo de 1972. Antonio y Justina. Aranda de Duero. Burgos.
- Matía Díez, Francisco. 8 de septiembre de 1972. Julio y Trinidad. Burgos. Burgos.
- Maza González, Rafael de. 8 de septiembre de 1972. Rafael y Angeles. Burgos. Burgos.
- Mediavilla Guerra, Emilio. 8 de septiembre de 1972. Joaquín e Isabel. Miranda de Ebro. Burgos.
- Mediavilla Hernáiz, José Oscar. 26 de septiembre de 1972. José y María Jesús. Burgos. Burgos.
- Medina García, Angel. 22 de febrero de 1972. Daniel y Mari Carmen. Miranda de Ebro. Burgos.
- Mellado Ballastra, José Antonio. 14 de julio de 1972. Antonio y Mari Nieves. Burgos. Burgos.
- Mendoza García, Jesús. 15 de mayo de 1972. Jesús y Victoria. Burgos. Burgos.
- Moradillo Santamaría, José Antonio. 14 de abril de 1972. Segundo y Visitación. Burgos. Burgos.
- Moreno Bastida, Rodrigo. 29 de febrero de 1972. Leonides y Magdalena. Miranda de Ebro. Burgos.
- Muñoz Martínez, Juan Pablo. 11 de marzo de 1972. Agapito y Mari Carmen. Burgos. Burgos.
- Navarra Calatrava, Ramón. 30 de abril de 1972. Ramón y Pilar. Burgos. Burgos.
- Nuño Salguero de Ugarte, Ignacio. 1 de agosto de 1972. Amalia Jesús y M. Lourdes. Burgos. Burgos.
- Odiolosa Camarero, Eduardo. 18 de diciembre de 1972. Antonio y Dolores. Burgos. Burgos.
- Orozco Moreno, Arturo. 18 de febrero de 1972. José María y M. Dolores. Miranda de Ebro. Burgos.
- Ortega González, Jesús. 4 de diciembre de 1972. José Luis y Mari Carmen. La Linea de la Concepción. Cádiz.
- Ortega González, José Miguel. 14 de diciembre de 1972. Zacarías y Angeles. Burgos. Burgos.
- Osoro García, Iñigo. 19 de junio de 1972. María Asunción. Pampliega. Burgos.
- Pastor Román, Antonio. 12 de junio de 1972. Marcelino y Milagros. Aranda de Duero. Burgos.
- Pedrosa Barrero, José Ramón. 3 de noviembre de 1972. Eduardo y Luisa. Burgos. Burgos.
- Pinillos Béjar, José Antonio. 18 de mayo de 1972. Andrés y Natividad. Burgos. Burgos.
- Plaza Gómez, Roberto. 23 de marzo de 1972. Mariano y Silvana. Burgos. Burgos.
- Porras Cerezo, José Ramón. 13 de octubre de 1972. Manuel y Teresa. Burgos. Burgos.
- Renedo Vesga, José Oscar. 26 de septiembre de 1972. Rafael y Genoveva. Burgos. Burgos.
- Rivera Calvo, Antonio. 14 de diciembre de 1972. Antonio y Lucía. Burgos. Burgos.
- Rodríguez Cabrero, Carlos Javier. 16 de diciembre de 1972. Juan y Purificación. Burgos. Burgos.
- Rodríguez Gabarri, Angel. 21 de octubre de 1972. Emilio y Trinidad. Miranda de Ebro. Burgos.
- Romero Romero, Angel. 13 de febrero de 1972. José María y Remedios. Aranda de Duero. Burgos.
- Ruiz Saiz, Diego. 22 de mayo de 1972. Francisco y Laureana. Miranda de Ebro. Burgos.
- Salvador Giménez, Gabriel. 23 de diciembre de 1972. Eugenio y Mercedes. Burgos. Burgos.
- San José Hernández, Enrique. 14 de septiembre de 1972. Enrique y Teresa. Burgos. Burgos.
- Santorio Caso de los Sobos, Guillermo. 18 de julio de 1972. Tomás y M. Rosario. Burgos. Burgos.
- Sedano García, Pedro José. 2 de septiembre de 1972. Mariano y María Jesús. Burgos. Burgos.
- Serna Quintero, Jesús Ignacio. 1 de junio de 1972. José Miguel y M. Consuelo. Burgos. Burgos.
- Sierra Núñez-Arenas, Jesús. 23 de enero de 1972. José Luis y M. Teresa. Miranda de Ebro. Burgos.
- Simarro Vázquez, Yago. 21 de agosto de 1972. Ramón y Zoila. León. León.
- Sobrino Sanz, Alejandro. 30 de agosto de 1972. Alejandro y Angeles. Villarcayo de Merindad de C. Burgos.
- Tardío Vadillo, Ricardo. 2 de febrero de 1972. Francisco y Rosa. Burgos. Burgos.
- Tarres Raguant, Ramón. 13 de marzo de 1972. Juan y María. Burgos. Burgos.
- Temio Ortiz, Gustavo. 9 de noviembre de 1972. Fernando y M. Victoria. Miranda de Ebro. Burgos.
- Torres Martínez, Juan José. 27 de diciembre de 1972. Liborio y Asunción. Burgos. Burgos.
- Val Pérez, Abel. 13 de octubre de 1972. Máximo y María Luz. Burgos. Burgos.
- Valdizán Delgado, Oscar. 17 de septiembre de 1972. Fermín y Elvira. Burgos. Burgos.
- Vallejo Hernani, Javier. 25 de marzo de 1972. Tomás y Magdalena. Miranda de Ebro. Burgos.
- Vicente Moreno, Jesús de. 14 de abril de 1972. Jesús y Victoria. Aranda de Duero. Burgos.
- Villasante Pérez, Luis. 6 de agosto de 1972. Luis y Consolación. Miranda de Ebro. Burgos.
- Yianacou López, Fernando. 25 de julio de 1972. Andreas y Pilar. Londres. Reino Unido.
- Burgos, 31 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel Jefe. Tomás Torres Hernández.-1.471.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por haberse regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 1988, relativa al mozo del reemplazo 1989 Carlos Bellmont Pastor, nacido en San Fernando (Cádiz) el 9 de agosto de 1970, hijo de Enrique y María Rosario, con documento nacional de identidad 113.000.014.

Cádiz, 5 de septiembre de 1990.-El C. F. Jefe del C. P. R., Vicente Rodríguez Junquera.-1.508.